

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 69533

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43631

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 2,218 l/s de agua procedente de tres (3) manantiales, situados en la parroquia de Mormentelos (Nosa Señora da O), término municipal de Vilariño de Conso (Ourense), con destino a abastecimiento del núcleo de Mormentelos.

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/36851

Peticionario: Ayuntamiento de Vilariño de Conso

Nombre del río o corriente: Tres (3) manantiales

Caudal solicitado: 2,218 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia de Mormentelos (Nosa Señora da O)

Término Municipal y Provincia: Vilariño de Conso (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial "O Cercedo": X = 647.301 Y = 4.675.781

Manantial "Os Canabeledos": X = 645.837 Y = 4.676.078

Manantial "Seara do Julián": X = 645.951 Y = 4.675.952

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas son captadas mediante arquetas y conducidas por gravedad a través de una tubería hasta un depósito de almacenamiento, desde donde son distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de Mormentelos.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 20 de noviembre de 2025.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250054590-1